

CESSION DE DERECHOS Y ACCIONES

Quito, 14 de junio de 2018

Otorga el presente documento por una parte el Sr. PABON ARAUJO FREDY RIGOBERTO, de estado civil casado, con numero de cedula 171004210-0 en calidad de CEDENTE propietario de dos acciones de un dolar cada una y por otra parte el Sr.(a) SUAREZ PAREDES JUAN JOSE, con numero de cedula 171981305-5, en calidad de CESIONARIO; los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad y hábiles para contratar y obligarse, quienes libre y voluntariamente celebran esta CESSION DE DERECHOS Y ACCIONES que el CEDENTE mantiene en la compañía de transporte escolar QEXPREVOLARE S.A. hasta la presente fecha.

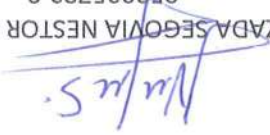
Yo, SUAREZ PAREDES JUAN JOSE, acepto la cesión de DOS ACCIONES DE UN DOLAR CADA UNA equivalente al 0.15625% por así convenir.

La Compañía QEXPREVOLARE S.A. abaliza este documento, y para su constancia firma el Sr. LOZADA SEGOWIA NESTOR ABSALON con cedula 050025782-9.


CEDEnte
171004210-0
PABON ARAUJO FREDY RIGOBERTO


CEsionARIO
171981305-5
SUAREZ PAREDES JUAN JOSE


CONyUGUE DEL CEDEnte
171502186-9
ORDONEZ GUAMAN KATTY JANETH


LOZADA SEGOWIA NESTOR ABSALON
050025782-9
GERENTE QEXPREVOLARE S.A.

